II Trimestre de 2009
Material Complementario

Caminar la vida cristiana

Lección 11
La mayordomía

LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA CREEN EN...

La mayordomía

Somos mayordomos de Dios, a quienes se nos ha confiado tiempo y oportunidades, capacidades y posesiones, y las bendiciones de la tierra y sus recursos. Y somos responsables ante él por el empleo adecuado de todas esas dádivas. Reconocemos el derecho de propiedad por parte de Dios mediante nuestro servicio fiel a él y a nuestros semejantes, y mediante la devolución de los diezmos y las ofrendas que damos para la proclamación de su evangelio y para el sostén y desarrollo de su iglesia. La mayordomía es un privilegio que Dios nos ha concedido para que crezcamos en amor y para que logremos la victoria, sobre el egoísmo y la codicia. El mayordomo fiel se regocija por las bendiciones que reciben los demás como fruto de su fidelidad (Génesis 1:26-28; 2:15; 1 Crónicas 29:14; Hageo 1:3-11; Malaquías 3:8-12; 1 Corintios 9:9-14; Mateo 23:23; 2 Corintios 8:1-15; Romanos 15:26, 27).

MÁS QUE CUALQUIER OTRA COSA, la vida cristiana significa la entrega de nosotros mismos y la aceptación de Cristo. Cuando vemos cómo Jesús se entregó a sí mismo por nosotros, clamamos: "¿Qué puedo hacer yo por ti?"

Pero justamente cuando pensamos que hemos entrado en un compromiso absoluto, una entrega total, algo sucede que demuestra cuan superficial fue nuestra decisión. A medida que descubrimos nuevos aspectos de nuestras vidas que necesitamos entregar a Dios, nuestro sometimiento se profundiza. Entonces, con mucho tacto, el Espíritu lleva nuestra atención a otra zona donde el yo necesita entregarse. Y así continúa la vida a través de una serie de repetidas entregas a Cristo, las cuales se profundizan cada vez más en nuestro ser, nuestro estilo de vida, la manera como actuamos y reaccionamos.

Una vez que entregamos todo lo que somos y lo que tenemos a Dios, a quien todo le pertenece de todos modos (1 Corintios 3:21-4:2), él lo acepta pero luego

© Recursos Escuela Sabática

nos lo vuelve a entregar, haciéndonos mayordomos o cuidadores de todo lo que "poseemos". Entonces, nuestra tendencia a vivir vidas confortables y egoístas se ve quebrantada al darnos cuenta de que nuestro Señor fue como el desnudo, el preso y el extranjero de la parábola. Y su perdurable mandato: "Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones", hace que las actividades de la iglesia —compartir, enseñar, predicar, bautizar— sean más preciosas para nosotros. Por causa suya procuramos ser mayordomos fieles.

¿Qué es la mayordomía?

"¿O ignoráis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo... y que no sois vuestros? Porque habéis sido comprados por precio; glorificad, pues, a Dios en vuestro cuerpo y en vuestro Espíritu, los cuales son de Dios" (1 Corintios 6:19, 20). Fuimos comprados, redimidos, a un costo muy alto. Pertenecemos a Dios. Pero esa acción divina fue tan solo una *reclamación,* porque él nos hizo; hemos pertenecido a él desde el comienzo, porque "en el principio creó Dios..." (Génesis 1:1). Las Sagradas Escrituras especifican claramente que "de Jehová es la tierra y su plenitud; el mundo, y los que en él habitan" (Salmo 24:1).

En la creación, Dios compartió con la humanidad sus posesiones, y continúa siendo el verdadero dueño del mundo, sus habitantes y lo que contiene (Salmo 24:1). En la cruz confirmó su posesión de lo que el hombre había perdido a manos de Satanás en la caída (1 Corintios 6:19, 20). Ahora, le encarga a su pueblo que sirvan como mayordomos de sus posesiones.

Un mayordomo es una persona a la cual "se le encarga el manejo de la casa o la propiedad de otros". Mayordomía es "la posición, deberes o servicio de un mayordomo". [1]

Para el cristiano, mayordomía significa "la responsabilidad que le cabe al hombre por todo lo que Dios le ha confiado, y el uso que de ello hace; la vida, el ser físico, el tiempo, los talentos y capacidades, las posesiones materiales, las oportunidades de servir a otros, y su conocimiento de la verdad". [2] Los cristianos sirven como mayordomos de las posesiones de Dios, y consideran que la vida es una oportunidad divinamente concedida "para que aprendan a ser fieles mayordomos, preparándose de ese modo para la mayordomía superior de las cosas eternas en la vida futura". [3]

---

[1] *Webster's New Universal Unabridged Dictionary, 2"* ed., 1979, p. 1786.
[2] *SDA Encyclopedia,* ed. rev., p. 1425.
[3] Ibíd.

En sus dimensiones más amplias, por lo tanto, la mayordomía "abarca el uso sabio y abnegado de la vida". [4]

Formas de reconocer que Dios es el dueño

Se puede dividir la vida en cuatro aspectos básicos, cada uno de los cuales constituye un don de Dios. El Creador nos concedió un cuerpo, capacidades, tiempo y posesiones materiales. Además, debemos cuidar del mundo que nos rodea, sobre el cual se nos concedió el dominio.

Mayordomía del cuerpo. Los hijos de Dios son mayordomos de sí mismos. Hemos de amar a Dios con todo nuestro corazón, con toda nuestra alma, con toda nuestra fuerza, y con toda nuestra mente (Lucas 10:27).

Los cristianos tienen el privilegio de desarrollar sus poderes físicos y mentales al máximo de su capacidad y oportunidades. Al hacer esto, honran a Dios y se capacitan para ser de mayor bendición para con sus semejantes (ver el capítulo 22 de esta obra).

La mayordomía de las capacidades. Cada persona posee aptitudes especiales. Unos pueden poseer talentos musicales; otros, talentos para los oficios manuales, tales como la costura o la mecánica. A algunos les resulta fácil hacer amigos y actuar en sociedad con otros, mientras que otras personas pueden mostrar una tendencia natural hacia actividades más solitarias.

Cada talento puede ser usado para glorificar, ya sea al que lo posee o a su Dador original. Una persona puede perfeccionar diligentemente un talento para la gloria de Dios —o para el egoísmo personal. Debiéramos cultivar los dones que el Espíritu Santo le concede a cada uno de nosotros, con el fin de multiplicarlos (Mateo 25). Los buenos mayordomos usan libremente sus dones con el fin de producir mayores beneficios para su amo.

La mayordomía del tiempo. Como fieles mayordomos, glorificamos a Dios al usar sabiamente nuestro tiempo. "Y todo lo que hagáis, hacedlo de corazón, como para el Señor y no para los hombres; sabiendo que del Señor recibiréis la recompensa de la herencia, porque a Cristo el Señor servís" (Colosenses 3:23, 24).

La Biblia nos amonesta a no portarnos "como necios sino como sabios, aprovechando bien el tiempo, porque los días son malos" (Efesios 5:15,16). Como Jesús, debemos ocuparnos en los negocios de nuestro Padre (Lucas 2:49). Por cuanto el tiempo es el don de Dios, cada momento es precioso. Se nos concede con el fin de que formemos caracteres adecuados para la vida eterna. La mayordomía

---

[4] Paul G. Smith, *Managing God's Goods* [La administración de los bienes de Dios] (Nashville: Southern Pub. Assn., 1973), p. 21.

© Recursos Escuela Sabática

fiel de nuestro tiempo significa usarlo para conocer mejor a nuestro Señor, para ayudar a nuestro prójimo y para compartir el evangelio.

Cuando, en la creación, Dios nos concedió el tiempo, se reservó el séptimo día —el sábado—como un período sagrado para la comunión con él. Pero se proveyeron seis días para que la familia humana se ocupara en actividades útiles.

La mayordomía de las posesiones materiales. Dios les concedió a nuestros primeros padres la responsabilidad de sojuzgar la tierra, gobernar el reino animal, y cuidar del jardín del Edén (Génesis 1:28; 2:15). Todo eso les pertenecía no solo para que gozaran de ello, sino para que lo administraran.

Sobre ellos se colocó una sola restricción. No debían comer del árbol del conocimiento del bien y del mal. Este árbol proveía un recuerdo constante de que Dios era el dueño y la autoridad final sobre la tierra. Al respetar esta restricción, la primera pareja demostraría su fe y su lealtad a él.

Después de la caída, Dios ya no pudo seguir probando a la humanidad por medio del árbol del conocimiento. Pero los seres humanos todavía necesitaban un recordativo constante de que Dios es la fuente de todo don bueno y perfecto (Santiago 1:17), y que él es quien nos provee el poder para obtener riquezas (Deuteronomio 8:18). Con el fin de recordarnos que él *es* la fuente de toda bendición, Dios instituyó un sistema de diezmos y ofrendas.

Este sistema proveyó los medios financieros que permitían mantener el sacerdocio del templo israelita. Los adventistas del séptimo día han adoptado el modelo levítico como un método sólido y bíblico que les permite financiar la proclamación del evangelio a nivel mundial. Dios ha ordenado que la tarea de compartir las buenas nuevas de salvación debe depender de los esfuerzos y ofrendas de su pueblo. Al entregarle sus diezmos y ofrendas, nos llama a convertirnos en colaboradores abnegados con él.

1. Los diezmos. Así como la séptima parte de nuestro tiempo (el sábado) pertenece a Dios, también le pertenece la décima parte de todas las cosas materiales que adquirimos. La Escritura nos dice que el diezmo es "santo al Señor", simbolizando el hecho de que Dios es el dueño de todo (Levítico 27:30, 32). Se lo debemos devolver, por cuanto le pertenece.

El sistema del diezmo es hermoso por su sencillez. Su equidad se revela en la obligación proporcional que coloca sobre ricos y pobres. En proporción a la manera como Dios nos ha dado el uso de su propiedad, así también debemos devolverle el diezmo.

Cuando Dios pide nuestros diezmos (Malaquías 3:10), no apela a nuestra gratitud ni a nuestra generosidad. Si bien es cierto que la gratitud debiera tener una parte en

© Recursos Escuela Sabática

todas nuestras expresiones a Dios, diezmamos porque Dios lo ha mandado. El diezmo pertenece al Señor, y él requiere que se lo devolvamos.

a. *Ejemplos de entrega de diezmos.* La entrega de los diezmos es una práctica aceptada a través de la Escritura. Abraham le dio a Melquisedec, el sacerdote del Dios altísimo, "los diezmos de todo" (Génesis 14:20). Al hacer eso, reconoció el sacerdocio divino de Melquisedec, y demostró tener claro conocimiento de esta sagrada institución. Esta referencia pasajera al diezmo indica que su pago ya era una costumbre establecida en esa fecha temprana.

Evidentemente, Jacob también comprendía el requerimiento de entregar los diezmos. Como exiliado y fugitivo, le prometió al Señor: "De todo lo que me dieres, el diezmo apartaré para ti" (Génesis 28:22). Y después del éxodo, una vez que Israel estuvo establecido como nación, Dios confirmó la ley del diezmo como institución divina de la cual dependía la prosperidad de Israel (Levítico 27:30-32; Números 18:24, 26, 28; Deuteronomio 12:6, 11, 17).

Lejos de abrogar esta institución, el Nuevo Testamento da por sentada su validez. Jesús aprobó el pago del diezmo y condenó a los que violan su espíritu (Mateo 23:23). Si bien las leyes ceremoniales que regulaban las ofrendas de sacrificio que simbolizaba el sacrificio expiatorio de Cristo se terminaron con su muerte en la cruz, la ley del diezmo, en cambio, no lo hizo.

Por cuanto Abraham es el padre de todos los creyentes, sirve de modelo para todos los cristianos en lo que respecta al pago de los diezmos. Así como Abraham entregó el diezmo a Melquisedec, el sacerdote del Dios altísimo, también los creyentes del nuevo pacto le entregan sus diezmos a Cristo, nuestro Sumo Sacerdote según el orden de Melquisedec (Hebreos 5:9, 10; 7:1-22).[5]

b. *El uso de los diezmos.* Los diezmos son sagrados y deben usarse exclusivamente con propósitos santificados. El Señor mandó: "El diezmo de la tierra, así de la simiente de la tierra como el fruto de los árboles, de Jehová es; es cosa dedicada a Jehová... y todo diezmo de vacas o de ovejas... será consagrado a Jehová" (Levítico 27:30-32). El Señor dice: "Traed todos los diezmos al alfolí, y haya alimento en mi casa" (Malaquías 3:10).

En Israel se usaba el diezmo exclusivamente para los levitas, quienes, por no haber recibido herencia entre las tribus, debían usar todo su tiempo en la promoción del culto de Israel, en el ministerio del santuario, y en la instrucción del pueblo acerca de la ley del Señor (Números 18:21, 24).

---

[5] Ver C. G. Tuland, "Tithing in the New Testament" [El diezmo en el Nuevo Testamento], *Ministry,* octubre de 1961, p. 12.

© Recursos Escuela Sabática

Después de la crucifixión, cuando se terminó el papel divinamente asignado del sacerdocio levítico, los diezmos debían seguir usándose para apoyar el ministerio de la iglesia de Dios. Pablo ilustró el principio que constituye la base de esta práctica, estableciendo un paralelo entre el servicio levítico y el ministerio evangélico recientemente establecido. El apóstol se expresó del siguiente modo: "Si nosotros sembramos entre vosotros lo espiritual, ¿es gran cosa si segáremos de vosotros lo material? Si otros participan de este derecho sobre vosotros, ¿cuánto más nosotros?.. ¿No sabéis que los que trabajan en las cosas sagradas, comen del templo, y que los que sirven al altar, del altar participan? Así también ordenó el Señor a los que anuncian el evangelio, que vivan del evangelio" (1 Corintios 9:11-14).

En consecuencia, los miembros de la iglesia llevan voluntariamente sus diezmos "al alfolí" para que "haya alimento en mi casa" (Malaquías 3:10); en otras palabras, para que haya suficientes fondos en la iglesia de Dios con el fin de proveer para las necesidades de su ministerio y llevar adelante la predicación del evangelio.[6 - 7]

---

[6] Por ejemplo, en Éxodo 27:20, el Señor impartió instrucciones especiales en cuanto a que debía proveerse aceite de oliva para las lámparas. La obligación de proveer el aceite para el lugar del culto con el fin de que pudiera funcionar como es debido era continua. Sin embargo, este gasto no salía de los diezmos. Ver también Elena G. de White, *Consejos sobre mayordomía,* pp. 107, 108. Se aconseja que el salario de los maestros de Biblia en las escuelas de iglesia debe salir de los diezmos *(Ibíd.,* p. 108), pero que el diezmo no debe ser usado para otros "propósitos escolares", préstamos a los alumnos o el mantenimiento de los colportores (Elena G. de White, *Testimonios para la iglesia,* tomo 9, p. 200; Elena G. de White, *Mensajes selectos,* tomo 2, p. 239). Estas fases de la obra de Dios deben ser mantenidas por medio de las ofrendas.

[7] T. H. Jemison ha ofrecido algunas sugerencias muy prácticas acerca de cómo calcular los diezmos. Escribe: "El diezmo del sueldo es fácil de calcular. Generalmente no hay 'gastos de negocio' —esto es, gastos necesarios para producir las entradas— que haya que restar. El 10 por ciento del salario es el diezmo...

"Los cálculos del diezmo relativo a las entradas de un negocio difieren del procedimiento para diezmar un sueldo. Un negociante, antes de calcular el diezmo deduce los gastos necesarios para conducir su actividad comercial. Estos incluyen el sueldo de los empleados, la calefacción, la luz, el seguro, el alquiler o los impuestos sobre la propiedad, y otros ítems similares. Desde luego, estas deducciones no incluyen ninguno de los gastos personales o manutención de su familia.

"El agricultor deduce sus costos: sueldos, fertilizantes, reparaciones, interés, impuestos, y otros semejantes. Sin embargo, debe considerar como parte de sus ganancias los productos de granja que use la familia, ya que éstos reducen el costo de vida y constituyen ganancias.

"El fabricante, el inversionista, o el profesional, pueden seguir procedimientos similares. En nuestros días, la contabilidad exacta que es necesario llevar en cualquier empresa comercial hace que sea fácil calcular el diezmo de la ganancia generada por el negocio. Algunos hombres de negocios incluyen el cálculo de sus diezmos en su sistema regular de contabilidad.

"Ocasionalmente, una mujer cuyo esposo no paga el diezmo, encuentra difícil saber cómo cumplir fielmente su responsabilidad. En ciertos casos, puede pagar diezmo sobre el dinero que se le facilita para los gastos de la casa. En otros casos, aun esto se le prohíbe. En situaciones tales, puede serle posible pagar diezmo únicamente sobre el dinero extra que pueda ganar o recibir como regalo. Porque si

© Recursos Escuela Sabática

2. *Las ofrendas.* Las contribuciones que hacen a la iglesia los cristianos agradecidos no pueden limitarse a la entrega del diezmo. En Israel, el tabernáculo y más tarde el templo fueron construidos gracias a las "ofrendas voluntarias", esto es, las que se entregaban con corazones dispuestos (Éxodo 36:2-7; ver 1 Crónicas 29:14). Además, había ofrendas especiales que cubrían los gastos de mantenimiento de esos lugares de culto (Éxodo 30:12-16; 2 Reyes 12:4, 5; 2 Crónicas 24:4-13; Nehemías 10:32, 33). Los israelitas probablemente contribuían con un cuarto y hasta con un tercio de sus entradas para propósitos religiosos y caritativos. ¿Los empobrecían estas considerables contribuciones? Por el contrario, Dios prometió bendecirlos en su fidelidad (Malaquías 3:10-12). [8] Hoy también el Señor nos pide que seamos liberales en dar así como él nos ha prosperado. Se necesitan ofrendas para construir, mantener y operar iglesias, y para establecer obra médica misionera, que demuestre el significado práctico del evangelio.

¿Debiéramos dar tanto como daban los israelitas, o ya no se aplican sus formas de ofrendar? En el Nuevo Testamento, Cristo estableció el principio de la verdadera mayordomía: Los dones que entregamos a Dios deben ser proporcionales con la luz y los privilegios que hemos gozado. Dijo el Señor: "A todo aquel a quien se haya dado mucho, mucho se le demandará; y al que mucho se le haya confiado, más se le pedirá" (Lucas 12:48). Cuando Cristo envió a sus seguidores en una misión, les dijo: "De gracia recibisteis, dad de gracia" (Mateo 10:8). Este principio se aplica también al acto de compartir nuestras bendiciones financieras.

En ninguna parte del Nuevo Testamento se rechaza o se descuida este sistema. Al comparar nuestros privilegios y bendiciones con los de los israelitas, vemos que en Jesús nuestra parte ha sido claramente mayor. Nuestra gratitud hallará una expresión correspondiente a través de una liberalidad mayor, de manera que el

---

primero hay la voluntad dispuesta, será acepta según lo que uno tiene, no según lo que no tiene (2 Corintios 8:12)" *(Christian Beliefs* [Creencias cristianas], p. 267).

[8] Algunos estudiosos de la Biblia creen que Israel contribuía por lo menos con dos diezmos (algunos mencionan tres), en adición a diversas ofrendas. Con respecto al primer diezmo, el Señor había dicho: "Yo he dado a los hijos de Leví todos los diezmos de Israel por heredad, por su ministerio, por cuanto ellos sirven en el ministerio del tabernáculo de reunión" (Números18:21). Pero en cuanto al segundo diezmo, dijo: "Comerás delante de Jehová tu Dios en el lugar que él escogiere para poner allí su nombre, el diezmo de tu grano, de tu vino y de tu aceite, de tus primicias y tus ganados, para que aprendas a temer a Jehová tu Dios todos tus días" (Deuteronomio 14:23). Durante dos años de cada tres, los israelitas debían llevar ese diezmo o su equivalente en dinero al santuario. Allí se lo usaba para celebrar los festivales religiosos y también para proveer a las necesidades de los levitas, los extranjeros, los huérfanos y las viudas. Cada tercer año los israelitas debían usar el segundo diezmo en el hogar para atender a los levitas y los pobres. De modo que el segundo diezmo era usado para la caridad y la hospitalidad (Deuteronomio 14:27-29; 26:12). Ver Elena G. de White, *Patriarcas y profetas,* p. 614; "Diezmo", *Diccionario bíblico adventista,* pp. 324, 325.

evangelio de salvación pueda ser extendido a otros. [9] Mientras más ampliamente se proclame el evangelio, mayor apoyo necesita.

3. *El uso de lo que queda.* El principio de la mayordomía se aplica tanto a lo que damos como a lo que nos queda. Si bien el diezmo constituye la prueba básica de mayordomía de nuestras posesiones materiales y temporales, [10] el uso que hacemos de lo que queda también nos prueba.

Nuestro uso de los bienes materiales revela cuánto amamos a Dios y a nuestros semejantes. El dinero puede ser una fuerza bienhechora: En nuestras manos, puede proveer alimento para los hambrientos, bebida para los sedientos, y ropa para cubrir a los desnudos (Mateo 25:34-40). Desde la perspectiva divina, el dinero tiene valor mayormente si se lo usa con el fin de proveer lo necesario para la vida, bendecir a otros y apoyar la obra de Dios.

4. *La infidelidad en los diezmos y las ofrendas.* En general, los seres humanos ignoran y descuidan los divinos principios de la mayordomía. Aun entre los cristianos, pocos reconocen su responsabilidad como mayordomos. La respuesta de Dios a la infidelidad de Israel provee una clara visión de sus sentimientos en cuanto a esto. Al verlos usar los diezmos y ofrendas para su propio beneficio, les advirtió que lo que hacían era robar (Malaquías 3:8), y atribuyó su falta de prosperidad a su infidelidad: "Malditos sois con maldición, porque vosotros, la nación toda, me habéis robado" (Malaquías 3:9).

El Señor reveló su paciencia, amor y misericordia, al preceder su amonestación con un ofrecimiento de gracia: "Volveos a mí, y yo me volveré a vosotros" (Malaquías 3:7). Les ofreció abundantes bendiciones, y los desafió a que probaran su fidelidad. "Traed todos los diezmos al alfolí y haya alimento en mi casa; y probadme ahora en esto, dice Jehová de los ejércitos, si no os abriré las ventanas de los cielos y derramaré sobre vosotros bendición hasta que sobreabunde. Reprenderé también por vosotros al devorador, y no os destruirá el fruto de la tierra, ni vuestra vid en el campo será estéril, dice Jehová de los ejércitos. Y todas las naciones os dirán bienaventurados; porque seréis tierra deseable, dice Jehová de los ejércitos" (Malaquías 3:10-12).

La mayordomía de nuestro planeta. La ciencia moderna ha transformado al mundo en un vasto laboratorio de investigación y experimentación. Esta investigación produce muchos beneficios, pero la revolución industrial también ha dado como resultado la contaminación del aire, del agua y de la tierra. En ciertos ca-

---

[9] Ver Elena G. de White, *Testimonies,* tomo 3, p. 392.

[10] Desde la perspectiva bíblica, posesión no es lo mismo que propiedad. Nuestra actitud hacia el diezmo indica si reconocemos que somos solamente mayordomos, o si pretendemos ser dueños.

© Recursos Escuela Sabática

sos, la tecnología ha manipulado la naturaleza, en vez de administrarla con sabiduría.

Somos administradores de este mundo y debemos hacer todo lo posible por mantener la vida en todos los aspectos, preservando intacto el equilibrio ecológico. Dice la Escritura que la segunda venida de Cristo es el tiempo "de destruir a los que destruyen la tierra" (Apocalipsis 11:18). Desde esta perspectiva, los mayordomos cristianos son responsables no solo de sus propias posesiones, sino del mundo que los rodea.

Cristo como mayordomo

La mayordomía correcta constituye abnegación; es nuestra completa entrega a Dios y al servicio a favor de la humanidad. Debido a su amor por nosotros, Cristo soportó la crueldad de la cruz, el dolor aún más profundo que le causó el rechazo de los suyos, y el inconcebible abandono de Dios. En comparación con este don, ¿qué podríamos dar nosotros? Cristo entregó no solo todo lo que tenía —y lo poseía todo—, sino también se entregó a sí mismo. En esto consiste la mayordomía. Al contemplar ese don supremo nos apartamos de nosotros mismos, rechazando nuestro amor propio, y llegamos a ser como él. La mayordomía nos convierte en una iglesia solícita, que se preocupa por el bienestar tanto de los que pertenecen a la comunión de los creyentes como de los que se hallan marginados de ella. Por cuanto Cristo murió por el mundo, la mayordomía, en su sentido más amplio, también se orienta hacia las necesidades del mundo.

Las bendiciones de la mayordomía

Dios nos ha asignado el papel de mayordomos para nuestro propio beneficio, no para el suyo.

Una bendición personal. Una razón por la cual Dios nos pide que consagremos continuamente a él nuestra vida —el tiempo, las capacidades, el cuerpo y las posesiones materiales—, es para promover nuestro propio crecimiento espiritual y desarrollo del carácter. Al mantener fresco en nuestra conciencia el hecho de que Dios es el dueño de todo, y al ver que no cesa de derramar sobre nosotros su amor, nuestro propio amor y gratitud se alimentan y fortalecen.

La mayordomía fiel también nos ayuda a obtener la victoria sobre la codicia y el egoísmo. El Decálogo condena la codicia, uno de los peores enemigos de la humanidad. Jesús también nos amonestó contra ella: "Mirad, y guardaos de toda avaricia; porque la vida del hombre no consiste en la abundancia de los bienes que posee" (Lucas 12:15). El ejercicio regular y sistemático de la generosidad nos ayuda a desarraigar de nuestras vidas la avaricia y el egoísmo.

La mayordomía nos lleva a desarrollar hábitos de economía y eficiencia. Habiendo crucificado la carne con sus pasiones y deseos" (Gálatas 5:24), no usaremos nada con fines de gratificación egoísta. "Cuando se les concede el lugar principal en la vida a los principios de la mayordomía, el alma se ilumina, nuestros propósitos se afirman, los placeres sociales se despojan de rasgos indebidos, la vida comercial se halla bajo la autoridad de la regla de oro, y la ganancia de almas se convierte en una pasión. Estas son las abundantes bendiciones que las provisiones de Dios traen a una vida de fe y fidelidad". [11]

Hay profunda satisfacción y gozo en la seguridad de que sobre todo lo que se invierte en la salvación de las almas por las cuales Cristo murió, el Maestro inscribe las palabras siguientes: "En cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí lo hicisteis" (Mateo 25:40). "Nada tenemos que sea demasiado precioso para darlo a Jesús. Si le devolvemos los talentos de recursos que él ha confiado a nuestra custodia, él entregará aun más en nuestras manos. Cada esfuerzo que hagamos por Cristo será remunerado por él, y todo deber que cumplamos en su nombre, contribuirá a nuestra propia felicidad". [12]

Una bendición para nuestros semejantes. Los verdaderos mayordomos bendicen a todos los individuos con quienes se ponen en contacto. Obedecen el encargo de mayordomía que hizo Pablo: "Que hagan bien, que sean ricos en buenas obras, dadivosos, generosos; atesorando para sí buen fundamento para lo porvenir, que echen mano de la vida eterna" (1 Timoteo 6:18,19).

La mayordomía abarca el servicio a los demás e implica nuestra disposición a compartir todo lo que Dios nos haya entregado en su misericordia, que pueda ser de beneficio para otros. Esto significa que "ya no consideramos que la vida consiste en la cantidad de dinero que tenemos, los títulos que poseemos, las personas importantes que conocemos, la casa y el vecindario en que vivimos, ni la posición e influencia que creemos poseer". [13] La vida verdadera consiste en conocer a Dios, desarrollar atributos amantes y generosos como los suyos, y en dar lo que podemos, según él nos haya prosperado. Dar con el Espíritu de Cristo es vivir de verdad.

Una bendición para la iglesia. La adopción del plan bíblico de mayordomía es indispensable para la iglesia. La participación continua de sus miembros en el acto de dar es como el ejercicio: fortalece el cuerpo de la iglesia, y le permite participar en compartir las bendiciones que Cristo le ha concedido, lista para responder

---

[11] Froom, "Stewardship in Its Larger Aspects" [La mayordomía en sus aspectos más amplios], *Ministry,* junio de 1960, p. 20.
[12] Elena G. de White, *Joyas de los testimonios,* tomo 1, p. 447.
[13] P. G. Smith, p. 72.

© Recursos Escuela Sabática

a cualesquiera necesidades se presenten en la causa de Dios. La iglesia tendrá fondos suficientes para mantener el ministerio, expandir el reino de Dios en su vecindad inmediata, y extenderlo también a los lugares remotos del mundo. Pondrá voluntariamente a la disposición de Dios su tiempo, sus talentos y sus medios, como un gesto de amor y gratitud por sus bendiciones.

En vista de que Cristo nos asegura que volverá cuando se haya proclamado el evangelio del reino "para testimonio a todas las naciones" (Mateo 24:14), todos estamos invitados a ser mayordomos y colaboradores con él. De este modo, el testimonio de la iglesia será una poderosa bendición para el mundo, y sus fieles administradores se regocijarán al ver que las bendiciones del evangelio se extienden a la vida de sus semejantes.

Extraído de
Creencias de los Adventistas del Séptimo Día
pp. 301-311



Compilador:
Rolando D. Chuquimia

RECURSOS ESCUELA SABÁTICA

© Recursos Escuela Sabática